



Serie A N° 020257

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

//tevideo, 13 NOV. 2025

ACTA 3037

Resol. N° 1578/25

VISTO: las bonificaciones y/o exoneraciones en el uso de los distintos espacios e instalaciones del Complejo Torre y de transmisiones a través de las plataformas de Antel y su sitio web durante los meses de junio a setiembre de 2025.

RESULTANDO: que dichas bonificaciones y/o exoneraciones fueron autorizadas por el Presidente.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resoluciones N°1235/21 y 1322/21 de fechas 17 de setiembre de 2021 y 30 de setiembre de 2021 respectivamente.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de Área Comunicación e Imagen.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE

Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la División Económico Financiera y a la Gerencia de Área Comunicación e Imagen.

EE 2025-65-001-008281

rh



Andres Tolosa
Secretario General



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE



Gerencia de Área Comunicación e Imagen